

PROTESTA

DE LAS

SEÑORAS DE LA PIEDAD CABADAS

CONTRA LA LEY ORGANICA DE LAS ADICIONES CONSTITUCIONALES.

Ya que la sensible voz de las señoras mexicanas no ha sido escuchada por los altos funcionarios del poder de la República, nosotras, que por dicha nuestra, formamos tambien parte de la gran sociedad católica de México, nos presentamos hoy ante el tribunal del buen sentido, que es el maestro del género humano; y de lo íntimo de nuestro corazon y con toda la energía de nuestra alma, protestamos contra aquella ley anticatólica, porque ella encierra en sus prescripciones terminantes un ataque bárbaro y cruel á nuestras instituciones sociales y á la Religion Católica, Apostólica, Romana, que nos gloriamos de profesar.

Aunque no entendemos una palabra de política, sabemos, por la fé cristiana, que la falta de conocimiento del verdadero Dios, es para una nacion la mayor calamidad; y que el gobernante que trastorna la Religion de Jesucristo, echa por tierra el más firme fundamento de toda sociedad que la ha recibido y observado en su constitucion.

Y pues que la filosofía cristiana se ha hecho á un lado para legislar, y que la mayor parte de los diputados, en vez de ilustrados filósofos, se han convertido en masones perniciosos, que olvidan las duras lecciones de la historia antigua y contemporánea de otros pueblos que, como el nuestro, fueron orillados y sepultados en un abismo; que desprecian hasta con sarcasmo el buen sentido y los más caros intereses de sus representados, y por último, que las tiernas y fervientes lágrimas que derramamos no

conmueven sus corazones endurecidos, ante la faz del mundo, protestamos solemnemente contra todos y cada uno de los artículos de aquella y de las otras leyes que se opongan directa ó indirectamente á la fé católica, á la moral del Evangelio y á los derechos imprescriptibles de la Iglesia de Jesucristo; reproduciendo, como reproducimos gustosas, todas las ideas y sentimientos consignados en las enérgicas representaciones que han hecho las señoras de Guanajuato y de México,

Que influirémos eficazmente para que la niñez no reciba otra instruccion que la que inspira y enseña la escuela católica. Que no permitirémos que el matrimonio civil, se efectúe sin que haya tenido lugar ántes el matrimonio católico bajo las bendiciones del Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob.

Que no oirémos ni obedecerémos otra voz que la de los pastores, legitimamente instituidos por el Santo Pontífice de Roma, Padre y maestro infalible de todos los fieles.

Cerca de dos meses hace que hicimos esta protesta remitiéndola, por medio de un caballero de este lugar, á Morelia, para que se publicara en el *Pensamiento Católico*. Mas como el tiempo ya es más que suficiente y ella no aparece, siendo que han salido otras posteriores y aun de poblaciones más insignificantes; creemos que, ó no cumplió con su encargo el susodicho caballero, ó algun mal intencionado la interceptó; y de cualquiera manera nosotras creemos no haber cumplido con nuestra obligacion ante el mundo católico, miéntras no la veamos salir á luz.

Para indemnizarnos de tal atraso y vindicarnos de las conjeturas que se hayan formado por nuestro silencio, suplicamos á todas las prensas católicas se sirvan reproducir nuestros humildes renglones, que hemos procurado acortar para no ser tan importunas.

Gracias. Las damos á los señores diputados Gonzalez y Martinez de la Torre que, con invencible lógica y elocuencia verdaderamente sublime, combatieron el proyecto de aquella ley impia, como en 1857, contra la de tolerancia de cultos, maravillosamente lo hicieron los diputados constituyentes D. Marcelino Castañeda y D. Luis de la Rosa, de feliz memoria.

Enero 28 de 1875

Nieves Fernandez de Pedroza.	Soledad Fernandez.
Trinidad Fernandez.	Virginia Fernandez.
Lucía Pedroza.	Manuela Gallaga.
Jesus E. Cosío.	Clara Magdaleno.
Valeria G. Cosío.	Praxedis Magdaleno.
Lugarda Otero de Fernandez.	Manuela Hernandez de Flores.
Mariana Manriquez.	María Flores.

Jesus Flores de Ramirez.	Jesus Cortés.
Refugio Ramirez.	Genoveva Espinosa y una sobrina.
Carlota Ramirez.	Antonia Pedroza de Fernandez y dos hijas.
Praxedis Flores de Suarez.	Gertrudis Madrigal de Perez.
Concepcion Flores y Suarez.	Benita Hernandez de Perez.
Teresa Bahamonde y sus dos hijas.	María Perez y Madrigal.
Rosa Gómez.	Trinidad Zárate y Madrigal.
Candelaria y Librada Gómez.	Trinidad Murillo de Suarez.
Leonarda Gómez y sus cuatro hermanas.	Jesus Suarez y Murillo.
Susana Camarena y dos hijas.	Amor Cosío y Suarez.
Dolores Pedroza.	Gracia Suarez.
Isabel Villegas.	Clara Suarez.
Luz Cagigas y cinco hijas.	Clementina Suarez.
Vicenta Aguilar de Villegas y tres hijas.	Librada Villegas de Aviña.
Petra Estrada de Jimenez y su hermana.	Luciana Aviña.
Ventura Estrada de Pedroza y María Pedroza.	María Aviña.
Feliciana Morales de Alvarez y sus tres hijas.	Rosa Cosío.
Clara Torres.	Emilia Suarez.
Merced Escobar y dos hijas.	Julia Suarez.
María Escobar.	María Lugarda Herrera.
Refugio Bravo.	Vicenta Cedeño.
Dolores Hurtado.	Rafaela Garcia.
Merced Ramirez y tres hermanas.	Micaela Garcia.
Agapita Silva de Padilla.	Margarita Salgado.
Gracia Ramirez de Ramirez y dos hijas.	Juana Cedeño.
Micaela Alatorre de Magdaleno.	Jesus Madrigal.
Jesus Avalos.	Marcelina Castillo.
Refugio Auro con sus dos hermanas y dos hijas.	Trinidad Madrigal.
Cirila Hernandez.	Agustina Sanchez.
Jesus Bravo.	Eduwigis Bravo.
Feliciana Bravo.	Bárbara Martinez.
Octaviana Bravo.	Rosa Madrigal.
Dolores Gómez de Bravo.	Carlota Garibay.
Josefa Montoya.	Margarita Madrid.
Pomposa Arroyo de Ramirez.	Merced Miranda.
Juana Martinez y dos hermanas.	Susana Avila.
Nicolasa Garcia y cuatro hermanas.	Catarina Miranda.
Rosario Heredia y tres hermanas.	Bárbara Ramos.
	Sacramento Barron.
	Antonia Hernandez.
	Casimira Garcia.
	Refugio Garcia.
	Jesus Rojas.
	Dolores Alcalá.
	Hilaria Rojas.
	Silveria Rojas.
	Trinidad Rodriguez.

Socorro Ortiz.
 Vicenta Guzman.
 Librada Guardado.
 Dolores Perez.
 Francisca Ochoa.
 Benedicta Marron.
 Daria Mora.
 Narcisa Jacoba.
 Jesus Diaz.
 Bernarda Landin.
 Ignacia Mora.
 Jesus Ramirez 2.
 Martina Saucedo.
 Ramona Padilla.
 Angela Medina.
 Benedicta Ramirez.
 Margarita Ramirez.
 Juana Rincon.
 Jesus Guevara.
 Merced Guevara.
 Luisa Ochoa.
 Micaela Garcia.
 Josefa Aguirre.
 Isabel Ramirez.
 Casimira Rodriguez.
 Nazaria Avalos.
 Petra Ramirez.
 Vicenta Durán.
 Paulina Perez.
 Teófila Gudiño.
 Juana Maya.
 Santos Pimentel.
 Martina Rivera.
 Andrea Aleriano.
 Donaciana Aleriano.
 Cruz Rodriguez.
 Donaciana Espinosa.
 Vicenta Espinosa.
 Guadalupe Espinosa.
 Florencia Chavarria.
 Dolores Espinosa.
 Emeteria Espinosa.
 Irene Reyes.
 Carmen Castillo.
 Adelaida Cerrato.
 María Guillen.
 María Hinojosa.
 Guadalupe Velazquez.
 Guadalupe Avila.
 Gracia Ramirez.
 Eduwigis Ramirez.
 Santos Mesa.
 Juana Navarro.
 Paula Rodriguez.
 Isabel Zavala.
 Aniceta Avila.
 Procopia Flores.
 Trinidad Garcia.
 Antonia Montejano.
 María Guillen.
 Micaela Guillen.
 Micaela Diaz.
 Aleja Jimenez de Velmontes.
 Aleja Velmontes.
 Refugio Velmontes.
 Micaela Velmontes.
 Luisa Velmontes.
 Merced Velmontes.
 Santos Rodriguez.
 Amada Madrigal.
 Francisca Mesa.
 Isabel Alatorre.
 Refugio Cisneros.
 Refugio Ramirez.
 Matiana Valadéz.
 Francisca Farfan.
 Matiana Machioja.
 Jesus Barreras.
 Encarnacion Mesa.
 Antonia Mesa.
 Merced Villalpando.
 San Juana Leon.
 Agapita Villaseñor.
 Teresa Villaseñor.
 Merced Villaseñor.
 Pascuala Campos.
 Manuela Mendez.
 Dolores Mesa.
 María Mendez.
 Cipriana Mendez.
 Felicitas Mendez.
 Dorotea Mendez.
 Juana Navarro.
 Diódora Navarro.
 Ignacia Navarro.
 San Juana Melgosa.
 María Ortiz.
 Máxima Godines.

Ascencion Godines.
 Pomposa Guillen.
 Nazaria Avila.
 Refugio Calderon.
 Jesús Juarez.
 Petra Juarez.
 Lucía Juarez.
 Concepcion Mendez.
 Bernardina Torres.
 Antonia Cedeño.
 Victoriana Bracho.
 Justiniana Hurtado.
 Aurelia Hurtado.
 Lucía Hurtado.
 Jesus Garcia.
 Jesus Rodriguez.
 Emilia Villegas y Hernandez.
 Merced Torres.
 Máxima Carrillo.
 Guadalupe Carrillo.
 Zeferino Chavez.
 Refugio Hernandez.
 Mariana Romero.
 Teófila Chavoya.
 Juana Chavoya.
 Refugio Santoyo.
 Romana Guardado.
 Lugarda Gómez.
 Rosario Chavez.
 Trinidad Gómez.
 Anastasia Gómez.
 Guadalupe Retana.
 Jesus Esparza.
 Fortunata Pinilla.
 Gregoria Hechagolla de Pini-
 lla.
 Ramona Vega.
 Refugio Melgosa.
 Josefa Vega.
 Luz Rodriguez de Hernandez.
 Rosario Fernandez de Villegas.
 Nicolasa Garcia.
 Jesus Garcia.
 María Garcia.
 Josefa Garcia.
 Dolores Alcaráz.
 Guadalupe Celis.
 Lugarda Aixiola.
 Vicenta Tejada.
 Benita Vazquez.
 Remigia Garcia.
 Mariana Landeros.
 Felipa Guaracha.
 Francisca Martinez.
 Simona Martinez.
 Luz Murillo.
 Julia Murillo.
 San Juana Villalpando.
 Rita Manjarrés.
 Lucía López.
 Jesus Rodriguez.
 Mariana Benito.
 Librada Garcia.
 Luisa Manjares.
 Catarina Martinez.
 Hermenegilda Hernandez.
 Paula Estrada.
 Antonia Hernandez.
 Donaciana Martinez.
 Ramona Martinez.
 Cayetana Cabrera.
 Juana Solis.
 Heralda Cabrera.
 Juana Alaniz.
 Petra Alaniz.
 Francisca Mendez.
 Lázara Navarro.
 Tiburcia Herrera.
 Merced Murillo.
 Gregoria Martinez.
 Lucía Jimenez.
 Epifania Rodriguez.
 Ladislada Alfaro.
 Trinidad Angel.
 Susana Magdaleno.
 Antonia Torres.
 Inocencia Moreno.
 Justa Espinosa.
 Laureana Cortés.
 Refugio Espinosa.
 Maria Aldama.
 Francisca Rivera.
 Isabel Rodriguez.
 Gerónima Flores.
 Guadalupe Rodriguez.
 Felipa Sanchez.
 Longina Sanchez.
 Secundina Sanchez.

Margarita Hernandez.
 Josefa Reyes.
 Casimira Reyes.
 María Reyes.
 Margarita Reyes.
 Juana Solís.
 Ramona Campos.
 Jesus Rodriguez.
 Irene Hernandez.
 Aniceta Rodriguez.
 Micaela Garcia.
 Gabriela Cervantes.
 Luz Anguiano.
 Ildelfonsa Anguiano.
 Antonia Rodriguez.
 María Solís.
 Margarita Olivares.
 Gabina Ponce.
 Juana Ponce.
 Carlota Gallardo.
 Josefa Ayala.
 Ignacia Ayala.
 Justina Gallardo.
 Pascuala Gallardo.
 San Juana Sanchez.
 Joaquina Ayala.
 Margarita Sanchez.
 Merced Aranda.
 Basilia Núñez.
 Petra Núñez.
 Antonia Carrillo.
 Tomasa Carrillo.
 Agustina Carrillo.
 Guadalupe Flores.
 San Juana Soloris.
 Trinidad Estrada.
 Catarina Estrada.
 Ignacia Zepeda.
 María Montellano.
 Evarista López.
 Juana López.
 Ildelfonsa Gonzalez.
 Cesárea Garcia.
 Telésfora Ramirez.
 Jesus Garcia.
 Natividad Galvan.
 Esther Navarro.
 María Navarro.
 Pascuala Núñez.

Damiana Núñez.
 Zeferina Perez.
 Francisca Núñez.
 Rosario Núñez.
 Andrea Guaracha.
 Jesus Rodriguez.
 Antonia Rodriguez.
 Bruna Cervantes.
 Rita Rodriguez.
 Trinidad Rodriguez.
 Gabriela Lomeli.
 Ramona Naranjo.
 Margarita Murillo.
 Encarnacion Murillo.
 Gabina Murillo.
 Cecilia Murillo.
 Susana Beltran.
 Catarina Garcia.
 María Negrete.
 Francisca Flores.
 Trinidad Flores.
 Antonia Flores.
 Jesus Cendejas.
 Trinidad Villanueva.
 Marcelina Gómez.
 Evarista Ramirez.
 Luciana Nava.
 Secundina Nava.
 Rafaela Rodriguez.
 Lucía Alvarez.
 Luisa Cortés.
 Jesus Mesa.
 María Navarrete.
 Magdalena Ramirez.
 Marcelina Garibay.
 Luisa Mendoza.
 Tomasa Hernandez.
 Epifania Gamero.
 María Gamero.
 Isabel Ramirez.
 Trinidad Ramirez.
 Refugio Alaniz.
 Magdalena Parra.
 Rita Jimenez.
 Saturnina Parada.
 Juana Diaz.
 San Juana Guevara.
 Maura Reyes.
 Ignacia Villanueva.

Antonia Dueñas.
 Andrea Alejandre.
 Lucía Alejandre.
 Estefanía Otero.
 Feliciano Alejandre.
 Petra Ramirez.
 Juliana Solorio.
 Saturnina Ramirez.
 Marcelina Paz.
 Antonia Garcia.
 Margarita Hernandez.
 Lorenza Valadés.
 Simona Bravo.
 Ascencion Valadés.
 Apolonia Mesa.
 Praxedis Yzarraras.
 Virginia Yzarraras.
 Librada Rodriguez.
 Juana Mata.
 Francisca Mata.
 Rafaela Mata.
 Dolores Mendez.
 Trinidad López.
 Jesus Gutierrez.
 Luciana Salazar.
 Jesus Hernandez.
 M^a. Bravo.
 M^a. de la Cruz.
 Jesus Juarez.
 Rosario Mendez.
 Rosalia Mendez.
 M^a. Reyes.
 Delfina Reyes,
 Petra López.
 Refugio Rodriguez.
 Josefa Gomez.
 Francisca Magaña.
 Refugio Magaña.
 Refugio Alvarez.
 Cayetana Guaracha.
 Guadalupe L. de Guevara.
 Elena Espinosa.
 Jesus Hernandez.
 Inés Hernandez.
 Refugio Hernandez.
 Juana Hernandez.
 Josefa Hernandez.
 Nieves Hernandez.
 Paula Garcia.

Dionisia Reyes.
 Antonia Martinez.
 Bárbara Negrete.
 Trinidad Negrete.
 Petra Martinez.
 Luz Garcia.
 Teresa Ayala.
 Maximiana Campos.
 Ramona Reinoso.
 Vicenta Reinoso.
 Trinidad Martinez.
 Bruna Mejia.
 Jesus Ayala.
 Trinidad Sandoval.
 Guadalupe Ibarra.
 Jesus Morales.
 Antonia Contreras.
 Macaria Montes.
 Mariana Montes.
 Trinidad Montes.
 Rafaela Bonilla.
 Albina Bravo.
 Trinidad Guerrero.
 Teodora López.
 Trinidad Estrada.
 M^a. Reyes.
 Elvira Esqueda.
 Magdalena Villanueva.
 María Bravo.
 Antonia Hernandez de R.
 Jesus Rodriguez.
 Jacinta Rodriguez.
 Juliana Rodriguez.
 Merced Barbosa.
 María Quiros.
 Librada Bravo.
 Antonia Salazar.
 Bárbara Cervantes.
 Florentina Diaz.
 Lucía Zambrano.
 Micaela Aguirre.
 Francisca Diaz.
 Mariana Espinosa.
 Guadalupe Gómez.
 Refugio Chavoya.
 Nieves Alvarado.
 Francisca Alvarado.
 María Cabrera.
 Juana Bonilla.

Ignacia Bonilla.
 Felipa Bonilla.
 Praxedis Cisneros.
 Soledad Flores.
 Juana Perez.
 Julia Alvarado.
 Brígida Mendoza.
 Soledad Alvarado.
 Basilia Velasco.
 Crescencia Contreras.
 Cilustriana Cervantes.
 Rita Orosco.
 Zenona Jacinta.
 Teodora Hernandez.
 Juliana Hernandez.
 Gracia Sepúlveda.
 Josefa Castellanos.
 Agustina Castellanos.
 Severiana Zambrano.
 Margarita Guerrero.
 Josefa Guaracha.
 Refugio Galvan.
 María Gómez.
 Estefanía Diaz.
 Concepcion Cervantes.
 Refugio Diaz.
 Victoria Zambrano.
 Teodora Bravo.
 Paula Aguirre.
 Demetria Gómez.
 Petra Gómez.
 Salomé Cervantes.
 Dolores Rodriguez.
 Antonia López.
 Amor Alvarado.
 Lucía Alvarado.
 Ascencion Ruiz.
 Benita Diaz.
 Francisca Gonzalez.
 Ramona Barran.
 Catarina Alvarado.
 Isabel Alvarado.
 Herminia Alvarado.
 Cármen Gómez.
 Antonia Velasco.
 Mariana Cervantes.
 Petronila Cervantes.
 Antonia Cruz.
 Paula Hernandez.
 Rafaela Hernandez.
 Petra Ayala.
 Delfina Castellanos.
 Guadalupe Castellanos.
 Trinidad Cárdenas.
 Micaela Perez.
 Anastasia Mata.
 Jesus Gallardo de M.
 Rosalía Magdaleno.
 Dolores Machuca.
 Anastasia Gonzalez.
 Ramona Torres.
 San Juana García.
 Conrada García.
 Concepcion Montelongo.
 Clara Mata.
 Teodora Hernandez.
 Carlota Adame.
 Brígida Peguero.
 Nicolasa Macías.
 Juana López.
 Genoveva Flores.
 Jesus Partido.
 Tomasa Juarez.
 Carlota Avila.
 Ana Gallardo.
 Petra García.
 Margarita Aguilar.
 Paula Aguilar.
 María Guerrero.
 Antonia Guerrero.
 Rosario López.
 Margarita Cárdenas.
 Jesus Flores.
 Josefa Zepeda.
 Francisca Robles.
 Delfina Robles.
 Dolores Velmontes.
 Elvira Velmontes.
 Clotilde Velmontes.
 Josefa Ortiz.
 Godeleva Robles.
 Antonia Armenta.
 Cleofas Magdaleno.
 Dolores Diaz.
 Josefa Magaña.
 Clara García.
 Soledad García.
 Concepcion García.

Francisca García.
 Refugio García.
 Mariana García.
 Rita Ascension de Esquivel.
 Merced Esquivel.
 Merced Acencio.
 Micaela Alvarez.
 Antonia Alvarez.
 Justa Esquivel.
 Librada Esquivel.
 Jesus Esquivel.
 Praxedis Esquivel.
 Ramona Esquivel.
 Isabel Ayala.
 Soledad Ayala de H.
 Refugio Ayala.
 Leonor Ayala.
 Prisciliana Hurtado.
 Genoveva Hurlado Castellanos.
 Refugio Castellanos.
 Jesus Ayala.
 Soledad Ayala.
 Elena Ayala.
 Dolores Sanchez.
 Margarita Gonzalez.
 Antonia Cuara.
 Teófila Cuara.
 Soledad Valdés.
 Dolores Perez.
 Basilisa Perez.
 María Perez.
 Manuela Resendez.
 Librada Ayala.
 Francisca Ayala.
 Lucía Manriquez.
 Lucía Acevez.
 Julia Martinez.
 Librada Melgoza.
 Antonia Caballero de G.
 Anastasia Zepeda de G.
 Soledad Cerda.
 Amada Cerda.
 Rufina Cerda.
 Irene Cerda.
 Dominga Ramos de M.
 Refugio Martinez.
 Beatriz Martinez.
 Domitila Martinez.
 San Juana Salas.
 Candelaria Pedroza.
 Juana Acosta.
 Ramona Izarraras.
 Adulfa Ramos.
 Rosenda Rodriguez.
 Petra Forcade.
 Anastasia Molina.
 Petra Villalobos de R.
 Librada Revuelta.
 Francisca Martinez.
 Catarina Páramo.
 Adelaida Cano.
 Rosa Rizo.
 Blasa Cisneros.
 Ventura Rodriguez.
 Luciana Rodriguez.
 Francisca Juarez.
 Anselma Rodriguez.
 Micaela Villaseñor.
 Francisca Zaragoza.
 Sabina Zaragoza.
 Emilia Cervantes.
 Filomena Rangel.
 Micaela Hernandez.
 Cornelia Ayala.
 Matilde Hernandez.
 Josefa Hernandez.
 Rita Hernandez.
 Rosa Aguilar.
 Martina Aguilar.
 Merced Gomez.
 Soledad Mesa.
 Mariana Alfaro.
 Josefa Alfaro.
 Soledad Romero.
 Petra Romero.
 Agapita Zendejas.
 Juana Rodriguez.
 María Ornelas.
 Guadalupe Ornelas.
 Refugio Ornelas.
 María Gracia Ornelas.
 Jesus Ornelas.
 Virginia Ornelas.
 Refugio Ornelas.
 Antonia Espinosa.
 Refugio Ortiz.
 Vicenta Raya.
 Margarita Perez.
 Trinidad Camarena.
 Tomasa Camarena.
 Eduwigis Bravo.
 Andrea Bravo.
 Guadalupe Bravo.
 Cármen Ayala.

Francisca Estrada.
 Felicitas Torres.
 Melquiades Rodriguez.
 Jesus Godines.
 Nicolasa Montes.
 Lugarda Arroyo.
 Jesus Zambrano.
 Anastasia Hernandez.
 San Juana Cerrajo.
 Amada Rivera.
 Josefa Gutierrez.
 Francisca Gutierrez.
 Antonia Estrada.
 María Zepeda.
 Anastasia Gomez.
 Dolores Gutierrez.
 Francisca Solorio.
 Teodora Cervantes.
 Francisca Hernandez.
 Manuela Lopez.
 Cruz Samerano.
 Leonidez Melgarejo.
 Néstora Reyes.
 Tomasa Ruiz.
 Refugio Gamero.
 Severiana Solorio.
 Francisca Tejeda.
 Octaviana Tejeda.
 Basilia Hernandez.
 Petra Pichardo.
 Narcisa Martinez.
 Merced Hernandez.
 Francisca Torres.
 María Becerra.
 Concepcion Becerra.
 Refugio Martinez.
 Trinidad Izarraras.
 María Refugio Manjarrez.
 Crescencia Manjarrez.
 Guadalupe Martinez.
 Cleofas Reyes.
 Eleuteria Ayala.
 Antonia Ayala.
 San Juana Torres.
 Trinidad Martinez.
 Matilde Venandez.
 Rosario Bravo.
 Francisca Hernandez.
 María Zaragoza.
 Trinidad Zaragoza.
 Refugio Vazquez.
 Jesus Herrera.

Dolores Herrera.
 María Herrera.
 Perfecta Solis y cinco hijas.
 Dolores Guantes.
 Eufemia Mendez y dos hijas.
 Bruna Herrera.
 Micaela Villalova.
 Luz Villalova.
 Dolores Fuentes de G.
 Josefa Fuentes.
 María Martinez.
 Luz Tafuya.
 María Pimentel.
 Rafaela Gonzalez.
 Paula Pimentel.
 Margarita Gonzalez.
 Refugio Cermeño.
 Margarita Reyes.
 Teresa Perez.
 Paula García.
 Librada Saldaña.
 Guadalupe Martinez.
 Refugio Camarena.
 Anastasia Cruz.
 Marcelina Cruz.
 San Juana Hernandez.
 Clotilde Briseño.
 Cornelia Hernandez.
 Juliana Ruedas.
 Alejandra Hernandez.
 Jesus Mendez.
 Jesus Peredo.
 Agapita Guillen.
 Trinidad Medina.
 Guadalupe Magdaleno.
 Refugio Gomez.
 Luisa Peña.
 Ignacia Piña.
 Bernabé Cuevas.
 María Peña.
 Dolores Aguilar.
 Josefa Peña.
 Merced Zaragoza.
 Antonia Zaragoza.
 Manuela Ávalos.
 María Nuño.
 Carlota Bravo.
 Antonia Flores.
 Trinidad Ramirez.
 Guadalupe Ramirez.
 Melquiades Posadas.
 Carmen Santos.

Trinidad Enriquez.
 Jesus Aguilar.
 Juana Aguilar.
 Reyes Aguilar.
 Eufrasia Aguilar.
 Marcelina Aguilar.
 Merced Aguilar.
 Refugio Aguilar.
 Lucía Villegas.
 Hermenegilda Villegas.
 María Villegas.
 Juliana Vargas.
 Porfiria Mata.
 Jesus Vargas.
 Mariana Cázares.
 Eulogia Quiliz.
 Dominga López.
 Guadalupe Enriquez.
 Marcelina Mendez.
 Jesus Mendez.
 Marcelina Enriquez.
 Fermina Enriquez.
 Marciana Enriquez.
 Agapita Enriquez.
 Rosa Enriquez.
 Dionisia Mendez.
 Juliana Enriquez.
 Adalberto Enriquez.
 Encarnacion Ayala.
 Anastasia Ramirez.
 Severiana Ramirez.
 Teodora Ramirez.
 Felipa Perez.
 Marcela Ramos.
 Gracia Ramos.
 Teresa Peña.
 Francisca Amante.
 Josefa Ramos.
 Felicitas Cuencas.
 Nicolasa Ramos.
 Margarita Zúñiga.
 Guadalupe Chavez.
 Febronia Vazquez.
 Bernarda Sanchez.
 Antonia Navarro.
 Andrea Rico.
 Jesus Navarro.
 Francisca Navarro.
 Adelaida Navarro.
 Luisa Navarro.
 Guadalupe Ramos.
 María García.

Juana García.
 Cecilia Barba.
 Trinidad Gonzalez.
 Juana Zambrano.
 Ricarda López.
 Joaquina Moreno.
 Guadalupe Bravo.
 Jesus Ayala.
 Dominga Diaz.
 Tomasa Ávila.
 Gertrudis Bravo.
 Rafaela Otero.
 Refugio Hernandez.
 Juana Bravo.
 Genoveva Bravo.
 Luz Mendez.
 Cruz Enriquez.
 Vicenta Ramirez.
 Dolores Mesa.
 Rosario Mesa.
 Dionisia Mesa.
 María Mesa.
 Jesus Mesa.
 Conrada Mesa.
 Bibiana Carbajal.
 Flavia Macías.
 Dionisia Hernandez.
 Guadalupe Bonilla.
 Casimira Rodriguez.
 Francisca Hernandez.
 María Villegas y Hernandez.
 Jesus Rodriguez.
 Trinidad Campos.
 San Juana Montejano.
 Brígida Longoria.
 Tomasa Salazar.
 Margarita Aguilar.
 Rosario Solorio.
 Trinidad Martinez.
 Vicenta Hernandez.
 Rosario Tellez.
 Rafaela Padilla.
 Antonia Sanchez.
 María Trinidad Ventura.
 Casimira Lara.
 Macedonia Lozano.
 Socorro Reyes.
 Jesus Santos.
 Socorro Rodriguez.
 Jesus Santos.
 Teodora Lozano.
 Lucía Villegas.